

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA  
PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2019**

En la casa comunal de la comunidad Chonta Cocha perteneciente a la Zona Urbana Marginal del Cantón Loreto, de la provincia de Orellana, siendo las 14H00 del día martes 12 de junio de 2018, acogiéndose a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los presidentes de las comunidades, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas de la zona urbana antes mencionado, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo, como parte del proceso de formulación del presupuesto general participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2019, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la asamblea - Interviene el Sr. Máximo Tanguila - delegado del Coordinador de la Zona Urbana Marginal de Loreto.
3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa - Interviene el Técnico de la Coordinación General de Participación Ciudadana.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2019 - Interviene el equipo técnico del GAD provincial y los presidentes (as) de las comunidades.
  - 4.1 Presentación de propuestas
  - 4.2 Definición de prioridades de inversión
5. Acuerdos y compromisos
6. Clausura y firma del acta

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

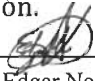
**1. Constatación del Quórum.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes y representantes de las comunidades inscritas en el catastro del GAD provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza para el registro de comunidades

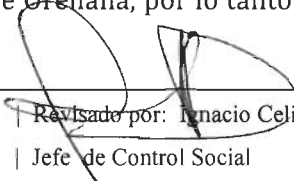
**Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana.**

Nº	COMUNIDAD/COMUNA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	Comunidad Cascabel 2	Moisés Huatatocha Mamallacta	X		
2	Comunidad Kichwa Chonta Cocha	Ricardo Roberto Tanguila Grefa	X		Máximo Tanguila
3	Comunidad Nuestra Señora de Loreto	Washington Noa Tanguila	X		
4	Comunidad Altamira	Vicente Chávez Martillo	X		
5	Comunidad Suyuno	Manuel Saúl Sisalima Domínguez	X		

Se cuenta con la asistencia de 5 presidentes presentes de las cinco comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto existe quórum reglamentario y se continúa con la reunión.

Elaborado por  Edgar Noa

Técnico de Participación Ciudadana

Revisado por:  Ignacio Celis

Jefe de Control Social

ZONA U. M. DE LORETO

## 2. Bienvenida e Instalación de la Reunión

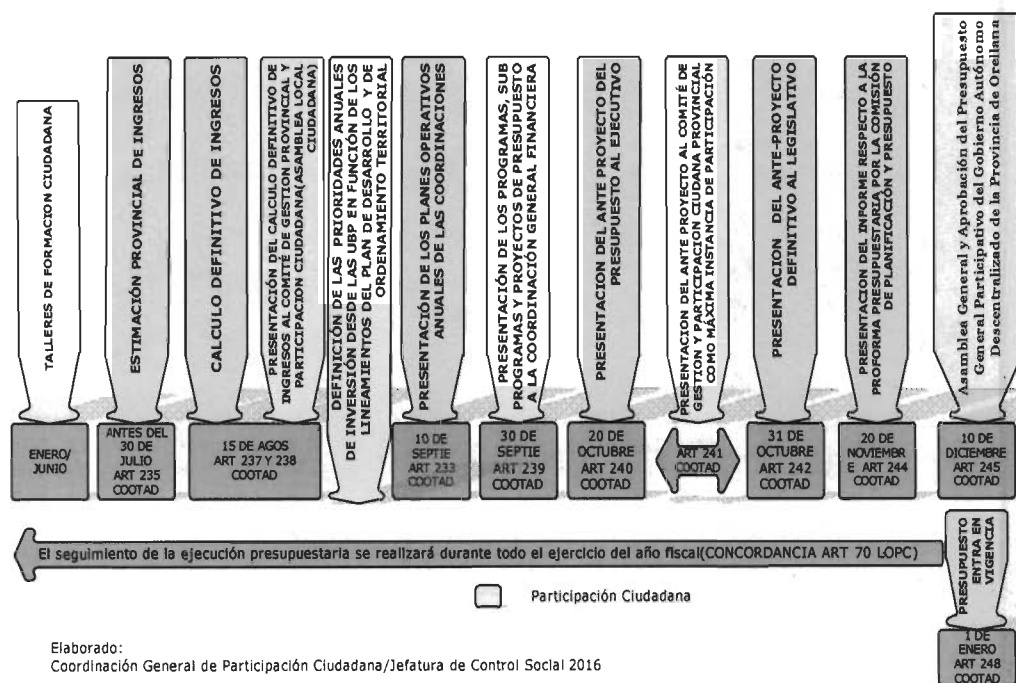
El señor Máximo Tanguila - delegado del Coordinador de la Zona Urbana Marginal de Loreto da la bienvenida a los técnicos y técnicas del GADPO, agradece a todo los compañeros, manifiesta que el trabajo que se va a realizar es importante por cuanto es el presupuesto participativo,

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 14H30 minutos.

## 3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa – interviene el Sr. Alberto Celi Jefe de Control Social del GADPO

El señor Alberto Celi Montoya toma la palabra saluda en nombre de las autoridades, Abg. Guadalupe Llori Abarca prefecta de la provincia, el Sr, Manuel de Jesús Garzón Quezada vice prefecto de la provincia, los señores consejeros y señoras consejeras, realiza una exposición técnica del proceso para la presupuestación participativa del GADPO, la misma que consiste en demostrar la base legal, la metodología y pasos de la formulación del presupuesto general participativo del GADPO.

### Proceso de la Presupuestación Participativa



## 4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2019 – interviene el equipo técnico del GAD provincial y los presidentes (as) de las comunidades.

Una vez expuesto el proceso de formulación del presupuesto general participativo del GADPO, se instalan el equipo técnico del GAD provincial, los que conjuntamente con los presidentes y delegados de las comunidades de la Zona Urbana Marginal de Loreto, determinan las siguientes prioridades a ser consideradas para la determinación de proyectos a ser ejecutados con el presupuesto participativo 2019.

#### 4.1 Presentación de Propuestas

- a) El señor Moisés Huatatoca Mamallacta presidente de la Comunidad Cascabel 2, saluda al Coordinador encargado de la zona y a los técnicos del GADPO, manifiesta que la priorización del presupuesto se lo haga por comunidad, propone como acción de inversión el mantenimiento del sistema vial rural, más adelante pone en consideración que para el año 2018 la comunidad apoyo con el presupuesto total que le correspondía a la comunidad cascabel 2 a la comunidad chonta cocha, con el compromiso de que para el año 2019 le sedan el presupuesto participativo 2019 con todo el monto de la comunidad chonta cocha. La comunidad Chonta cocha acepta la resolución tomada del año anterior y se ratifica en la asamblea en pleno el apoyo al proyecto vial para la comunidad cascabel 2.
- b) El señor Máximo Tanguila, delegado del presidente de la Comunidad Kichwa Chonta Cocha, respeta los acuerdos mantenidos en el año anterior y sede el presupuesto a la comunidad cascabel 2 y pone en consideración que para los años que viene se priorice el proyecto y el monto para cada comunidad.
- c) El ingeniero Washington Noa presidente de la Comunidad Nuestra Señora de Loreto, saluda a los presentes y manifiesta que se ha decidido invertir el presupuesto participativo en fomento productivo y continuar con el proyecto de motoguadañas para los socios que faltan y una desgranadora de maíz para la comunidad ya que la comunidad tiene hasta la actualidad 96 socios inscritos en el GADPO
- d) El señor Vicente Chávez Martillo presidente de la Comunidad Altamira, saluda a los presentes y manifiesta que se han reunido en la comunidad, y se ha priorizado el proyecto Kits de insumos agrícolas
- e) El señor Manuel Sisalima Domínguez presidente de la Comunidad Suyuno, saluda a los presentes y expresa que en una sesión de la comunidad han priorizado la inversión en proyectos de fomento productivo con el proyecto de motoguadañas
- f) El Ex presidente de la comunidad chonta cocha manifiesta que las comunidades de Altamira y la comunidad Nuestra señora de Loreto No participan en reuniones que invita el coordinador de la zona urbana marginal, así mismo manifiesta que tiene que apoyar en las cuotas que se han puesto de acuerdo entre las comunidades

## 4.2 Definición de prioridades de inversión

ZONA URBANA MARGINAL DE LORETO					
PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDADES / RELACIÓNPG.	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO ASIGNADO	MONTO POR COORDINACIÓN	COORDINACIÓN RESPONSABLE
Fortalecimiento a las cadenas de valor agrícola	Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Motoguadañas y Desgranadora de maíz)	Comunidad Nuestra Señora de Loreto	12.782,20	27.029,01	FOMENTO PRODUCTIVO
	Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Motoguadañas)	Comunidad Suyuno	5.592,20		
	Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Kits agrícolas )	Comunidad Altamira	8.654,61		
Mantenimiento de las vías rurales	Sistema vial rural integral en buen estado (Lastrado de vía)	Cascabel 2	16.510,34	16.510,34	OBRAS PUBLICAS
Fortalecimiento a las capacidades de personas y grupos de atención prioritaria	Prevención y promoción hacia estilos de vida saludables y prácticas alimenticias (Seguridad alimentaria)	Grupos de Atención Prioritaria	4.837,71	4.837,71	PP-CC
<b>TOTAL MONTO A INVERTIR ZONA URBANA MARGINAL DE LORETO</b>			<b>48.377,06</b>	<b>48.377,06</b>	

## 5. Acuerdos y compromisos

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos.

Se resuelve que la comunidad Chonta Cocha aporta el monto del presupuesto participativo 2019, a la comunidad Cascabel 2 asignado para el proyecto de Sistema vial rural en buen estado ( lastrado de vía ), los montos destinados a las dos comunidades, se lo destine el proyecto a ser priorizado por la comunidad cascabel 2.

En el caso de los proyectos productivos las comunidades beneficiarias se comprometen a entregar la documentación de respaldo y / o requisitos para acceder a los proyectos del presupuesto participativo máximo hasta el primer trimestre del 2019.

Las comunidades beneficiarias que no entreguen la documentación en los plazos establecidos, perderán el presupuesto asignado y el mismo se redistribuirá entre el resto de comunidades.

## 6. Clausura y firma del acta

Siendo las 16H30 del 12 de junio de 2018 se da por concluida la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado a la Zona Urbana Marginal de Loreto

Para certificación de la misma firma el Coordinador Encargado de la Zona Urbana Marginal de Loreto, los presidentes y representantes de las comunidades presentes y; el equipo técnico del GAD provincial de Orellana.

Elaborado por Edgar Noa

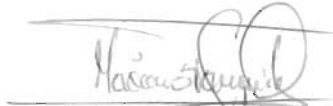
Técnico de Participación Ciudadana

Revisado por: Ignacio Celi

Jefe de Control Social

ZONA U. M. DE LORETO

Lo certifico:



Sr. Maximo Tanguila Grefa

DELEGADO COORDINADOR DE LAS ZONAS URBANO MARGINALES DE LORETO

COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
Comunidad Cascabel 2	Moisés Huatatoa	 150056977-1
Comunidad Kichwa Chonta Cocha	Maximo Tanguila	 150071946-6
Comunidad Nuestra Señora De Loreto	Washington Noa	 1500597859
Comunidad Altamira	Vicente Chavez	 120110489-1
Comunidad Suyuno	MANUEL SISALINA	 0701445835
Equipo Técnico	Edgar Noa	 150060402-8
Equipo Técnico	Celia Cevallos	 0100471214
Equipo Técnico	Alberto Celi	 110348836-1

Elaborado por :  Edgar Noa Tanguila

Revisado por:  Ignacio Celi

ZONAS URBANOS MARGINALES LORETO